

**ACTA NÚMERO VEINTITRÉS DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO.** Siendo las nueve horas del día siete de noviembre de dos mil dieciocho, da inicio la reunión en el Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad, en su dirección en Polígono Industrial Plan de La Laguna, Calle Circunvalación, lote veinte del municipio de Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad, habiendo sido debidamente convocados por la Coordinadora las y los miembros del Comité Técnico, propietarios y suplentes, de acuerdo al Decreto Ejecutivo Número Ochenta, se contó con la presencia y participación de las siguientes personas miembros: Licenciado Víctor Manuel Alvarado Moya y Señora Edna Maricela Esquivel de Herrera, titular y suplente del sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Auditiva; Señor Juan Antonio Monge Cerón y Señor Carlos Obdulio Funez Martínez, titular y suplente del sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Visual; Ingeniero José Humberto Girón Pérez, titular del sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Mental o Psicosocial; Licenciado Manuel Antonio Miranda Salazar y Licenciada Reina del Carmen Antonio Ramírez, titular y suplente del sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Intelectual; Licenciada Guadalupe Margarita Rodríguez Gómez, suplente del sector de Asociaciones de padres, madres y/o familiares de niñez con discapacidad en cualquiera de sus tipos; Señor William Eduardo Villanueva Gutiérrez y Licenciada Suleyma Jacqueline Arriaza Romero, titular y suplente del sector de Fundaciones cuyo objeto de trabajo sea la discapacidad o la atención de las Personas con Discapacidad en cualquiera de sus tipos, incluyendo rehabilitación; Licenciada Daniela Carolina Rosales Ávalos y Licenciada Jenni Roxana González Barahona, titular y suplente del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial; Arquitecto Carlo José Morán Machado, suplente del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano; Ingeniera Tania Mercedes Fuentes Salguero, titular del Ministerio de Hacienda; Licenciada Vilma Liliam Sorto de Benavides y Licenciada Rosa Elena Chávez de Guevara; titular y suplente del Ministerio de Educación; Licenciada Roxana Elizabeth González de Aguilar, suplente del Ministerio de Trabajo y Previsión Social; Licenciada María Lilian López Aguilar y Licenciado Jorge Danilo Napoleón Mejía Meléndez, titular y suplente de la Secretaría de Inclusión Social; se cuenta con la presencia de la señora Rosalba Jazmín Cartagena de López, Intérprete de LESSA y la Licenciada Heidi Elizabeth Chávez de Mendoza, Directora Ejecutiva Interina y Coordinadora del Comité Técnico, quien preside la sesión.

La Agenda de la Sesión a desarrollar contempla los siguientes puntos: 1) Comprobación de quórum; 2) Aprobación de Agenda; 3) Revisión del POA 2019; 4) Conmemoración del Día Nacional e Internacional de las Personas con Discapacidad.

#### **DESARROLLO DE PUNTOS:**

##### **PUNTO NÚMERO UNO COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.**

Se estableció el quórum con la presencia de diez representaciones de los miembros



del Comité Técnico; cinco representaciones de los sectores de sociedad civil de Personas con Discapacidad: Visual; Mental; Intelectual; Padres, madres y/o Familiares de niñez con discapacidad en cualquiera de sus tipos y Fundaciones cuyo objeto de trabajo sea la discapacidad o la atención de las Personas con Discapacidad en cualquiera de sus tipos, incluyendo rehabilitación; asimismo la presencia de cinco representaciones del sector Gobierno de los siguientes Ministerios: Gobernación y Desarrollo Territorial; Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano; Educación; Trabajo y Previsión Social; y Hacienda. En el transcurso de la Sesión se incorporaron la Señora Edna Maricela Esquivel de Herrera, Licenciado Víctor Manuel Alvarado Moya, Licenciada María Lilian López Aguilar y el Licenciado Jorge Danilo Napoleón Mejía.

#### **PUNTO NÚMERO DOS. LECTURA Y APROBACIÓN DE AGENDA.**

Se procede a leer la Agenda, se realiza observación a la misma; en el sentido de incorporar un punto referido a Informe de las Asociaciones inscritas en el proceso electoral del CONAIPD, candidaturas y un resumen del proceso; por lo que se emite el acuerdo siguiente: **ACUERDO NÚMERO UNO:** El Comité Técnico por unanimidad con diez votos, aprueba la agenda de la manera siguiente: 1) Comprobación de quórum; 2) Aprobación de Agenda; 3) Revisión del POA 2019; 4) Conmemoración del Día Nacional e Internacional de las Personas con Discapacidad; 5) Informe de las Asociaciones inscritas en el proceso electoral del CONAIPD, candidaturas y un resumen del proceso.

#### **PUNTO NÚMERO TRES: REVISIÓN DEL POA 2019**

Se da inicio con una lectura del documento Plan Operativo Anual 2019, realizándose diferentes opiniones y observaciones al documento referidas a situaciones como las siguientes: 1) Revisar los indicadores y los medios de verificación, los cuales deben ser medibles, con la finalidad que se reflejen los avances que se ha tenido en la ejecución de las acciones; 2) Revisar las acciones estratégicas, las metas, definir qué se va a lograr con esa dichas acciones estratégicas; 3) Se considera congruente que se incorpore un seguimiento trimestral con la finalidad de conocer los avances, asimismo las actividades que se pueden cumplir o no y que se justifique por qué no se han alcanzado; 4) Se puede realizar un ejercicio para saber los avances que se han tenido; 5) Buscar las formas para que las instituciones estén encaminadas a resolver por sí mismas; 6) Hacer un plan de monitoreo, en donde se haga uso de indicadores medibles, trimestralmente o semestralmente, que se puede revisar y ver en las líneas de acción cómo implementarlo; 7) Se debe tener la capacidad de monitorear, vigilar que cada institución cumpla con su obligación, si del monitoreo se concluye que no se cumple informar por qué no se está cumpliendo; 8) El plan está redactado de la misma forma todo, las metas tienen información que puede estar en las actividades; 9) Se brindará el apoyo técnico a través del Ministerio de Educación, con el área de planificación.



Una vez agotadas las participaciones, se propone que se conforme una comisión técnica para establecer un POA más funcional, plantear indicadores, metas, reformar la matriz POA 2019; y que se defina la fecha y que sea una reunión de carácter técnico.

En ese sentido se somete a consideración a efectos de revisión del POA 2019 la conformación de una comisión para la revisión del POA 2019, en conjunto con el equipo técnico; por lo que se emite el acuerdo siguiente: **ACUERDO NÚMERO DOS:** El Comité Técnico por unanimidad con doce votos **ACUERDA:** Conformar una comisión para la revisión del POA 2019, integrada por las siguientes personas: Licda. Rosa Elena Chávez de Guevara, Licda. Reina del Carmen Antonio Ramírez; Arq. Carlo José Morán Machado; Sr. William Eduardo Villanueva Gutiérrez, Lic. Víctor Manuel Alvarado Moya; Sra. Edna Maricela Esquivel de Herrera; Equipo Técnico del CONAIPD, estableciéndose como jornada de trabajo para el desarrollo de la revisión del POA mencionada el día martes veinte de noviembre de dos mil dieciocho.

**PUNTO NÚMERO CUATRO: CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

Se informa que el día ocho de noviembre se abordará el punto referido a la Conmemoración del Día Nacional e Internacional de las Personas con Discapacidad, a través de la sociedad civil se conocerá dicho punto en la sesión de Pleno en la fecha antes mencionada.

**PUNTO NÚMERO CINCO: INFORME DE LAS ASOCIACIONES INSCRITAS EN EL PROCESO ELECTORAL DEL CONAIPD, CANDIDATURAS Y UN RESUMEN DEL PROCESO.**

Se informa de las Asociaciones y Fundaciones participantes en la Elección de Representantes de la Sociedad Civil para el Pleno y Comité Técnico Período 2019-2021, de la manera siguiente; Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física ASOCIACIÓN DE LISIADOS DE GUERRA DE EL SALVADOR "HÉROES DE NOVIEMBRE DEL OCHENTA Y NUEVE", "ALGES" Candidaturas: Titular para el Pleno: JUAN CARLOS ALVARADO RODRIGUEZ Suplente para el Pleno: MARIA OLGA SERRANO DE CAVALIERE Titular para el Comité Técnico: JOSÉ DARÍO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ Suplente para el Comité Técnico: ENRIQUE ANTONIO LÓPEZ MEJÍA; Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Auditiva ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE SORDOS "ASS" Candidaturas: Titular para el Pleno: CÁNDIDA AZUCENA TORRES DE HIDALGO Suplente para el Pleno: MANUEL DE JESÚS ORELLANA PLATERO Titular para el Comité Técnico: EDNA CLARIBEL KOSLOWSKY DE ESQUIVEL Suplente para el Comité Técnico: DANIEL ARNOLDO PORTILLO FUNES; Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Visual ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE PERSONAS CIEGAS Y DISCAPACIDADES MÚLTIPLES PARA LA SUPERACIÓN INTEGRAL "ASPCDIMSI" Candidaturas: Titular para el



Pleno: JOSÉ MAURICIO VILLANUEVA BARRERA Suplente para el Pleno: JOSÉ MAURICIO MACHADO GÓMEZ Titular para el Comité Técnico: MARÍA CRISTINA REYES VELÁSQUEZ Suplente para el Comité Técnico: LEDVIA MARGARITA CHÁVEZ CALDERÓN; Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Visual ASOCIACIÓN NACIONAL DE CIEGOS SALVADOREÑOS "ANCIESAL" Candidaturas: Titular para el Pleno: OSCAR ALEXANDER GUERRA GARCÍA Suplente para el Pleno: MARIO IDELFONSO CRUZ CAMPOS Titular para el Comité Técnico: JOSÉ CRISANTO FLORES LAÍNEZ Suplente para el Comité Técnico: JUAN ANTONIO MONGE CERÓN; Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Mental ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE FAMILIARES Y AMIGOS DE PERSONAS QUE PADECEN ESQUIZOFRENIA Y OTROS DESÓRDENES MENTALES "ASFAE" y ASOCIACIÓN DE CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN PARA LA SALUD MENTAL "ACISAM" Candidaturas: Titular para el Pleno: ANA LILI RODRÍGUEZ DE MONTEAGUDO Suplente para el Pleno: HENRY EDGARDO HIDALGO AMAYA Titular para el Comité Técnico: MARTA VILMA GUZMÁN DE HERNÁNDEZ Suplente para el Comité Técnico: JOSÉ HUMBERTO GIRÓN PÉREZ; Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Intelectual ASOCIACIÓN DE DESARROLLO VOCES MADRES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD "ADVME" Candidaturas: Titular para el Pleno: VICENTE VÁSQUEZ BASILIO Suplente para el Pleno: CLAUDIA PATRICIA ZALDÍVAR MORÁN Titular para el Comité Técnico: SARA MAGDALENA BONILLA GUTIÉRREZ Suplente para el Comité Técnico: REINA DEL CARMEN ANTONIO RAMÍREZ; Sector de Asociaciones de padres, madres y/o familiares de niñez con discapacidad en cualquiera de sus tipos ASOCIACIÓN DE PADRES, MADRES Y FAMILIARES DE HIJOS/HIJAS CON DISCAPACIDAD DE EL SALVADOR "LOS ANGELITOS" Candidaturas: Titular para el Pleno: CRISTINA ABIGAIL AZUCENA ESPINOZA DE RODRÍGUEZ Suplente para el Pleno: ROSARIO DEL CARMEN FABIÁN GUARDADO DE PORTILLO Titular para el Comité Técnico: JULIA YAMILETH MARTÍNEZ DE MARTÍNEZ Suplente para el Comité Técnico: WILFREDO HERRERA SALAZAR; Sector de Fundaciones cuyo objeto de trabajo sea la discapacidad o la atención de las personas con discapacidad, en cualquiera de sus tipos, incluyendo la rehabilitación FUNDACIÓN INCLUSIÓN PARA TODOS Candidaturas: Titular para el Pleno: WALTER ARNOLDO ZELAYA LOZANO Suplente para el Pleno: MARÍA ESTER ORTIZ DE ALAS Titular para el Comité Técnico: JAVIER ISAÍ MEZA LEIVA Suplente para el Comité Técnico: FABIOLA FRANKCINI DÍAZ DE ZELAYA; Sector de Fundaciones cuyo objeto de trabajo sea la discapacidad o la atención de las personas con discapacidad, en cualquiera de sus tipos, incluyendo la rehabilitación FUNDACIÓN SENDAS Candidaturas: Titular para el Pleno: ROCÍO VALENTINA MONTEAGUDO PANIAGUA Suplente para el Pleno: FERMÍN VELÁSQUEZ SANTOS Titular para el Comité Técnico: SANDRA CLARIBEL HERNÁNDEZ ZELAYA Suplente para el Comité Técnico: REINA ISABEL COREAS. Se menciona que el Pleno del Consejo amplió el



período para la presentación de las candidaturas e inscripción en el padrón electoral hasta el día 23 de octubre de 2018; a partir de la recepción de las solicitudes la Comisión Electoral ha sostenido reuniones en donde ha proveído resoluciones para las Asociaciones y Fundaciones participantes, asimismo simultáneamente ha estado realizando la revisión y depuración del padrón electoral para proceder a solicitar su conformación por parte del Tribunal Supremo Electoral, se menciona asimismo que las resoluciones han sido adaptadas al sistema de lecto-escritura Braille como garantía de accesibilidad para las personas ciegas.

Siendo las diez horas con cincuenta minutos del día siete de noviembre de dos mil dieciocho, se da por finalizada la presente sesión y para constancia del contenido de la presente y de los acuerdos alcanzados, firmamos.



**Víctor Manuel Alvarado Moya**



**Edna Maricela Esquivel de Herrera**



**Juan Antonio Monge Cerón**



**Carlos Obdulio Fúnez Martínez**



**José Humberto Girón Pérez**



**Manuel Antonio Miranda Salazar**



**Reina del Carmen Antonio Ramírez**



**Guadalupe Margarita Rodríguez Gómez**



**William Eduardo Villanueva Gutiérrez**



**Suleyma Jacqueline Arriaza Romero**

**Daniela Carolina Rosales Avalos**

**Jenni Roxana González Barahona**

**Carlo José Morán Machado**

**Tania Mercedes Fuentes Salguero**

**Vilma Lilian Sorto de Benavides**

**Rosa Elena Chávez de Guevara**

**Roxana Elizabeth González de Aguilar**

**María Lilian López Aguilar**

**Jorge Danilo Napoleón Mejía Meléndez**

**Heidi Elizabeth Chávez de Mendoza**